

PRESENTACIÓN DE UNA ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DEL PROCESO SINGULAR DE BANCO DE OCCIDENTE CONTRA: ASOPROGABRIELES - RAD 2016-00065-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE <sauloliveros1@hotmail.com>

Jue 23/06/2022 4:46 PM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Magdalena - Plato <j02pmpalplato@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (251 KB)

REL. RAD 2016-00065-00 JUZG 2do PLATO.pdf;

SEÑORES:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE PLATO, MAGDALENA

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
DE : BANCO DE OCCIDENTE.
DEMANDADO ; ASOPROGABRIELES
ASUNTO : ENVIO UNA LIQUIDACION DE CREDITO (ACTUALIZACION)
RADICADO : 2016-00065-00

En archivo adjunto le envío **UNA** liquidación de crédito (ACTUALIZACION) del cliente con **Radicado No. 2016-00065-00**, para su incorporación al expediente y en consecuencia les solicito se sírvase darle el trámite de Ley y se ordene la Aprobación de la Liquidación de Crédito (ACTUALIZACION).

Lo anterior en armonía a lo indicado en el decreto legislativo 806 del 2020.

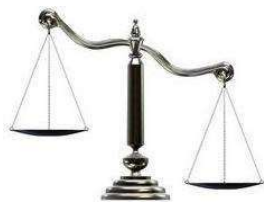
SAUL OLIVEROS ULLOQUE

ABOGADO EXTERNO

U. DEL ATLÁNTICO

CEL: 310 635 3677

TEL: (5)688 8093



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

Señor:

JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE PLATO – MAGDALENA

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE : BANCO DE OCCIDENTE.

CONTRA : ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LOS GABRIELES “ASOPROGABRIELES”

RAD : 2016-00065

SAUL OLIVEROS ULLOQUE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar, Abogado Titulado e inscrito con tarjeta profesional No. 67.056 del C. S. J, en mi condición de apoderado judicial del **BANCO DE OCCIDENTE**. Según poder otorgado por Apoderado General como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., quien me ha conferido poder para que inicie y lleve hasta su terminación **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR**, contra el demandado de la referencia, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito, dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en el Pagare	\$39.357.145,00
Liquidación de crédito aprobada auto de fecha 25/03/2021	\$93.862.514,56
RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	
Intereses Moratorios desde el vencimiento 12/02/2021 hasta	\$93.862.514,56
la fecha de liquidación del crédito 23/06/2022 (487 días)	\$13.553.241,00
Total, Capital más Intereses Pagaré	\$107.415.755,56

Atentamente,

SAUL OLIVEROS ULLOQUE

C. C. No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar

T. P. No. 67.056, C. S. J.



LIQUIDADOR DE CREDITO							Digite el Capital		
							\$ 39.357.145	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA		\$ 13.553.241	\$ 0
2021	FEBRERO	17,54%	1,46%	2,19%	16	1,17%	\$ 460.216		
2021	MARZO	17,41%	1,45%	2,18%	30	2,18%	\$ 856.510		
2021	ABRIL	17,31%	1,44%	2,16%	30	2,16%	\$ 851.590		
2021	Mayo	17,22%	1,44%	2,15%	30	2,15%	\$ 847.163		
2021	JUNIO	17,21%	1,43%	2,15%	30	2,15%	\$ 846.671		
2021	JULIO	17,18%	1,43%	2,15%	30	2,15%	\$ 845.195		
2021	AGOSTO	17,24%	1,44%	2,16%	30	2,16%	\$ 848.146		
2021	SEPTIEMBRE	17,19%	1,43%	2,15%	30	2,15%	\$ 845.687		
2021	Octubre	17,08%	1,42%	2,14%	30	2,14%	\$ 840.275		
2021	NOVIEMBRE	17,27%	1,44%	2,16%	30	2,16%	\$ 849.622		
2021	DICIEMBRE	17,46%	1,46%	2,18%	30	2,18%	\$ 858.970		
2022	ENERO	17,66%	1,47%	2,21%	30	2,21%	\$ 868.809		
2022	FEBRERO	18,30%	1,53%	2,29%	28	2,14%	\$ 840.275		
2022	MARZO	18,47%	1,54%	2,31%	30	2,31%	\$ 230.875		
2022	ABRIL	19,05%	1,59%	2,38%	30	2,38%	\$ 937.192		
2022	MAYO	19,71%	1,64%	2,46%	30	2,46%	\$ 969.662		
2022	JUNIO	20,04%	1,67%	2,51%	23	1,92%	\$ 755.854		